Ayuntamiento de Ávila
Del Rey · De los Leales · De los Caballeros

ACTA 3/2025

COMISIÓN INFORMATIVA DE CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTES Y FIESTAS
DÍA 18 DE FEBRERO DE 2025

ASISTENTES
Dª. Sonsoles Prieto Hernández
D. Carlos López Vázquez
D. Ángel Sánchez Jiménez
Dª. Cristina García García
D. Héctor Sastre Díaz
Dª. Mª José Martín Samboal
D. Alfonso González Garrido
D. David Gil Chapado
Dª. Juliana Jiménez Hernández
D. Fernando Contreras Alonso
Dª. Laura García García

SECRETARIA
Dª. Anunciación Pérez García

DIRECTOR INSTALACIONES DEPORTIVAS
D. José Carlos Cubillo Díaz

En la ciudad de Ávila, siendo las doce horas y tres minutos del día dieciocho de febrero del corriente, se reúne de forma presencial, bajo la Presidencia de la Teniente Alcalde Delegada de Cultura, Dª. Sonsoles Prieto Hernández, la Comisión Informativa de Cultura, Educación, Deportes y Fiestas, con objeto de celebrar sesión ordinaria, para tratar los asuntos comprendidos en el orden del día, emitiéndose los siguientes:

DICTÁMENES

1°.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

A propuesta de la Presidencia, fue aprobada, por unanimidad, el acta de la sesión anterior celebrada el día 30 de enero del corriente.

2°.- PROPUESTA ANIMACIÓN A LA LECTURA 2025

Por la Presidencia fue dada cuenta de la propuesta de animación a la lectura para el presente ejercicio.

Dª. Juliana Jiménez considera un inconveniente que las actividades estén programadas en días lectivos por lo que ruega que las mismas se cambien a periodos vacacionales.

D. Alfonso González propone recuperar las campañas de fomento de la lectura que se hacían hace algunos años.

Dª. Juliana Jiménez pregunta por qué el espectáculo "Titirisueños" no tiene presupuesto asociado y cómo se va a realizar el acceso al mismo; a lo que contesta la Presidencia que el acceso será previa inscripción y con respecto a la programación en días lectivos consultará con los técnicos.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila, PP y Vox y la abstención del PSOE, justificada en que las actividades deberían programarse en días no lectivos, el proyecto de las actividades en las bibliotecas municipales 2025, así como el presupuesto de realización de las mismas que asciende a la cantidad de 5.715,18 €.

3°.- FERIA DEL LIBRO 2025

Por el Concejal de Cultura se da cuenta del anteproyecto de la feria del libro, en el que se seguirá trabajando para en la próxima comisión detallar todas las actividades.

Dª. Laura García considera que esta actividad consiste en dar una subvención a las librerías a las que el Ayuntamiento paga todo para que ellas únicamente se lucren; a lo que le contesta la Presidencia que las librerías aportarían los premios de los concursos pero que no obstante se sigue trabajando en el proyecto.

Dª. Juliana Jiménez manifiesta no querer sorpresas como el año pasado y por lo tanto cuando este el programa completo que se someta a votación y tratar en el mismo plano de igualdad a la feria del libro antiguo y de ocasión; no como en ocasiones anteriores en que a la feria del libro se le facilita todo el material y a la del libro antiguo no solo no se le facilita sino que se le cobran tasas.

D. Fernando Contreras pide que conste en acta su intervención en la que recoge la queja de los libreros por no poder acceder a la plaza el año pasado y que no tiene ningún sentido que las furgonetas de los mismos no puedan acceder a las casetas para facilitar su trabajo y sin embargo se instale una pista de hielo y la maquinaria necesaria.

Dª. Laura García interviene para manifestar que de conformidad con las conversaciones mantenidas con el jefe de policía, le comunicó que no era por problema de peso e instalaciones sino por el riesgo de atropello a los usuarios de la plaza.

Por la Presidencia se trasmitirá a la policía local el sentido de la opinión general para que se facilite el acceso, la carga y la descarga de los integrantes de la feria del libro.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila y PP y las abstenciones de Vox y P.S.O.E., justificada esta última en que en estos momentos no se puede garantizar el acceso de las furgonetas de los libreros a la zona de la feria, la contratación de 11 casetas destinadas a la Feria del Libro que tendrá lugar del 23 al 27 de abril, en la Plaza de Santa Teresa, por importe de 15.741 €, previo los trámites legales oportunos, independientemente de que en la próxima comisión se traiga el proyecto entero detallado de la misma.

4°.- BASES REGULADORAS DE SUBVENCIONES A OTORGAR POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DURANTE EL AÑO 2025

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila, PSOE y Vox y la abstención del PP, justificada en la escasa aportación económica del Ayuntamiento a esta convocatoria, las bases reguladoras de subvenciones para la realización de actividades extraescolares durante el año 2025.

5°.- CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, DE ANIMACIÓN Y ESPARCIMIENTO DURANTE EL AÑO 2025

Por la Presidencia fue dada cuenta de la propuesta de convocatoria de subvenciones para la realización de actividades culturales, de animación y esparcimiento durante el año 2025, así como el presupuesto de la misma que asciende a la cantidad de 4.000 €, dictaminándose favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila, PSOE y Vox y la abstención de PP, justificada en la escasa aportación económica del Ayuntamiento a esta convocatoria.

6°.- ACUERDO LÍNEAS DIRECTRICES GENERALES QUE HAN DE REGIR EN LAS AUTORIZACIONES DE LAS FIESTAS DE LOS BARRIOS DURANTE EL AÑO 2025

Por la Presidencia se informa que después de la reunión con las peñas en el documento elaborado se han introducido las siguientes modificaciones: En relación a los sanitarios que se deben instalar cuando "se realicen actuaciones musicales" y en cuanto al horario de las actividades del tipo C que "respecto a la hora de inicio de este tipo de actividades, si el organizador/solicitante, requiere adelantar la misma, deberá justificarlo debidamente en su solicitud, para análisis de esa excepcionalidad".

D. Fernando Contreras plantea la posibilidad de adquirir por el Ayuntamiento los wc y alquilarlos cobrando tasas; a lo que le contesta la Presidencia que este año se va a ver como funciona.

D. Alfonso González plantea la abstención de su grupo por la carencia de diálogo social y la falta de transparencia con las peñas de la ciudad; a lo que contesta la Presidencia que de las gestiones realizadas se había llegado a un acuerdo de elaborar y aprobar este documento por unanimidad ya que de lo contrario habría que sacarlo del orden del día y traer a comisión o a Junta de Gobierno solicitud por solicitud. D. Alfonso González manifiesta que el grupo de gobierno quiere obligar al resto de grupos a ser cómplices del acuerdo para repartir la responsabilidad, pero que el mismo puede aprobarse con su abstención.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, las líneas directrices generales que han de regir las autorizaciones de las fiestas de los barrios durante el año 2025, condicionando el voto afirmativo del PP a que se retome el diálogo social con las peñas con carácter previo a la realización de las fiestas.

7°.- BASES SUBVENCIONES DEPORTIVAS 2025

Dª. Laura García plantea que algunos clubs renuncian a solicitar la subvención porque el importe es tan pequeño que no les compensa la gestión; a lo que contesta el Concejal de Deportes que por este motivo se han suprimido los regionales porque al repartir entre tantos la cantidad era muy pequeña y que así mismo se va a realizar una reunión previa para informar a los clubs de que el hecho de pedir mucho presupuesto que no pueden justificar les hace perder subvención.

D. Fernando Contreras solicita que en la comisión de valoración no se incluya al instructor.

D. David Gil pregunta que si en una de las líneas sobra dinero si se podría incorporar a otras líneas; a lo que contesta el Concejal de Deportes afirmativamente que hasta que se resuelva la subvención se puede repartir todo.

D. Héctor Sastre pregunta qué previsión de presupuesto hay para los próximos años; a lo que le contesta D. Carlos López que según se detalle en los presupuestos generales.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, las bases por las que se regulan las convocatorias para la concesión de subvenciones deportivas por el Excmo. Ayuntamiento de Ávila, con la salvedad de incluir en el artículo 3 "Beneficiarios" un nuevo punto "4.- No podrán ser beneficiarios los deportistas individuales cuyo club perciba una subvención de este Ayuntamiento" y modificar en el artículo 10.2 donde dice "El Excmo. Ayuntamiento de Ávila rechazará aquellos…conforme a los criterios del artículo 7 de las presentes bases" debe decir el artículo 4.

8°.- PRÓRROGA CONVENIO DE ESGRIMA

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, la prórroga por un año del convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Ávila y el Club de esgrima Santa Teresa.

9°.- PRÓRROGA CONVENIO KICKBOXING

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, la prórroga por un año del convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Ávila y el Club deportivo Ávila Kickboxing Academy.

10°.- PRÓRROGA CONVENIO SOCHIN-DO

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, la prórroga por un año del convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Ávila y el Club Sochin-Do para la cesión de la sala multiusos (sala de tatami) del CUM Carlos Sastre.

11°.- SOLICITUD PEÑA BLAUGRANA BARÇÁVILA

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, la cesión gratuita del campo superior de fútbol 11 del Complejo Manuel Sánchez Granados para la realización del II Torneo Infantil solidario que organiza dicha peña, así como la cesión gratuita de una carpa municipal y los vestuarios del campo superior y autorización para la instalación de 2 carpas propias de 3 x 6 m., 2 cámaras frigoríficas, un puesto de megafonía propia, la conexión a la red eléctrica y el uso de la zona triangular anexa al parking del pinar y el pinar para "Fanzones".

12°.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

1°.- COMUNIDAD SEMINCI

Por la Presidencia fue dada cuenta de la actividad Ciclo de Cine "Comunidad Seminci", que tendrá lugar los días 5, 12, 19 y 26 de marzo, en el Episcopio, así como la aportación municipal a la realización de la misma que consiste en la cartelería por importe de 60,5 €.

2°.- PROYECTO INTERCAMBIO DULZAINAS DE ALUCHE Y BANDA DE DULZAINAS DE ÁVILA

Por la Presidencia fue dada cuenta de que en colaboración con la Escuela de Dulzaina de Aluche el día 8 de marzo, se realizará un desfile por la zona centro de la ciudad.

3°.- CALENDARIO EXPOSICIONES

Por la Presidencia fue dada cuenta del calendario de exposiciones durante el mes de marzo del corriente.

EPISCOPIO

- EXPOSICIÓN DE GRABADO, COLLAGE Y PINTURA "DEL MAR A LA MONTAÑA" DE ROSA RICO Y RESURRECCIÓN JIMÉNEZ

EPISCOPIO

DEL 1 AL 15 DE MARZO

MARTES A VIERNES DE 19,00 A 21,00 H.
SÁBADOS Y FESTIVOS DE 12,00 A 14,00 Y DE 19,00 A 21,00 H.
DOMINGOS DE 12,00 A 14,00 H.

LUNES CERRADO

- EXPOSICIÓN DE DIBUJO, PINTURA, FOTOGRAFÍA, COLLAGE Y ESCULTURA "DEVANAMIENTOS" DE JUAN GAGO

EPISCOPIO

DEL 17 AL 30 DE MARZO

MARTES A VIERNES DE 19,00 A 21,00 H.
SÁBADOS Y FESTIVOS DE 12,00 A 14,00 Y DE 19,00 A 21,00 H.
DOMINGOS DE 12,00 A 14,00 H.
LUNES CERRADO

4°.- CESIÓN DE ESPACIOS

Por la Presidencia fue dada cuenta de la cesión de espacios municipales desde la pasada comisión.

5°.- CONTESTACIONES PREGUNTAS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Junta de Gobierno Local del 6 de febrero de 2025

Por el portavoz de Vox se plantea la siguiente cuestión:

- Rogamos nos informen de la evolución de las obras de la piscina cubierta del Pabellón Manuel Sánchez Granados. Tenemos fecha aproximada de finalización de las obras y apertura al público; a lo que le responden que por una parte la reparación del vaso de aprendizaje está ya finalizada y la obra de sustitución de Cristalera Principal de la Cubierta, se está desarrollando en los plazos establecidos. Con acta de inicio en fecha 11-11-2024 y con un plazo de ejecución de 4 meses (Fin de obra 11-03-2024).

Junta de Gobierno Local del 13 de febrero de 2025

Por el portavoz del PSOE se plantea la siguiente cuestión:

- Se solicita información sobre las obras realizadas en la piscina municipal del Manuel Sánchez Granados desde el año 2019. En este sentido, se requiere la memoria económica detallada de dichas obras; respondiéndole lo siguiente:

AÑO 2020:

- Reparación del grupo de calderas.....9.396,86 €

AÑO 2022:

- Reparación del sistema de impermeabilización de duchas de vestuarios, playa y pediluvios.....9.509,66 €

AÑO 2024:

- Reparación del vaso de aprendizaje.....254.869,38 €

- Sustitución y reparación de cristalera principal de la cubierta.....207.333,98 €

Pregunta presentada por el PP por sede electrónica el 14 de febrero de 2025

- ¿Tiene pensado el equipo de gobierno reanudar o formular un nuevo convenio con las peñas de la ciudad? ¿Al estar extinto el convenio con las peñas qué criterios se van a seguir para la concesión de las casetas de verano? respondiendo que primeramente les pediría un poco de rigor y no inventar cosas, pues convenio con las peñas para conceder casetas no hay ni en vigor ni extinto, esta figura jurídica no se ha utilizado ni en este mandato, ni en el anterior, ni siguiera cuando ustedes gobernaban este ayuntamiento. Y en segundo lugar les pediría que ahorren tiempo a esta comisión preguntando temas que conocen, o deberían conocer como partido, si su representante en la comisión de peñas les comparte lo que allí se habla, pues ya se quedó en ese órgano el pasad jueves que se mantendrá una reunión próximamente para esa cuestión de las casetas de verano.

6°.- CENTENARIO DE LA GENERACIÓN DEL 27 Y SU ENTORNO

Por el Concejal de Cultura fue dada cuenta de la programación hasta el mes de abril de las actividades conmemorativas del Centenario de la Generación del 27.

13°.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Por la Presidencia se da la palabra a la representante de Vox, Dª. Laura García quien plantea la siguiente pregunta:

- Si está previsto conceder prórroga a los bonos de la piscina cuando se anula el uso de la misma por competiciones; a lo que contesta el Concejal de Deportes que no está previsto; ante lo cual Dª. Laura

García solicita que dicha circunstancia se pueda reflejar en las siguientes ordenanzas.

Por la Presidencia se da la palabra a la portavoz del PSOE, Dª. Juliana Jiménez, quien plantea las siguientes cuestiones:

- Pregunta si está previsto realizar alguna otra obra en la piscina del complejo Manuel Sánchez Granado; a lo que le contesta el Concejal de Deportes que únicamente añadir polímero en la canaleta, lo que en principio no retrasará la apertura.
- Plantea que se han recibido quejas de los usuarios por los malos modales de una limpiadora de la piscina; a lo que le contesta el Concejal de Deportes que esa persona ya no trabaja en la instalación.

Por la Presidencia se da la palabra a D. David Gil, quien plantea las siguientes preguntas:

- Si se mantiene la fecha de apertura del nuevo pabellón; a lo que le contesta D. Carlos López afirmativamente.
- Si se ha realizado alguna gestión con los solicitantes de campus de verano; a lo que contesta el Concejal de Deportes que en breve se van a reunir con ellos; replicando D. David Gil que debería incluirse algún criterio para que la cesión de los campus esté condicionada a realizar actividades durante el año.

Por la Presidencia se da la palabra a D. Alfonso González, quien plantea las siguientes cuestiones:

- Pregunta sobre el estado del nuevo consejo de fiestas; a lo que le contesta D. Carlos López que no hay nada nuevo.
- Solicita que se sea más riguroso en las actividades festivas en el consumo de bebidas alcohólicas.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión por la Presidencia, en la fecha que consta en el encabezamiento, siendo las trece horas y cincuenta y cinco minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, la secretaria, doy fe.

V°. B°. Ávila, 18 de febrero 2025
LA PRESIDENTA La Secretaria